

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

ANUNCIOS:

En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo.
10. En la 3.ª 6 céntimos id. id. En la 4.ª 3 céntimos id. id.
Remitidos, esquelas, etc., á precios convencionales.
Redacción y Administración, P. Pescadores 16.

Miércoles 5 de Enero de 1898

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Castellón: 0'75 peseta al mes.
Fuera: 2'25 pesetas trimestre.

Núm. 450

Advertencia

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona deben abstenerse de asomarse á las ventanillas de los carruajes al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la baranda del puente ofrece seguro peligro.

COMO UNA SEDA

Publicamos en el número anterior un artículo titulado *Bien va*, que se enaminaba á defender á nuestro amigo distinguido, don Emilio Sanchez Pastor, de los ataques que se le infieren en este mundo pequeño de la política local, singularmente cuando se avecinan elecciones de diputados á Cortes. Ha consistido siempre nuestra defensa en decir las cosas con llaneza, sin poner púlpito, ni sonar campanillas. Mas, como en poniendo la verdad de relieve, se anula la mentira, los que esta propalan, por error ó por malicia al caer desprestigiados, se revuelven contra los que muestran la verdad como si ello fuera un crimen) y nó contra ellos mismos, que anduvieron poco solícitos sosteniendo el engaño para ver si pasaba como oro de ley. Sabido es que la campaña que contra el señor Sanchez Pastor se hace, consiste principalmente en desprestigiar sus trabajos, en escasearle servicios y en regatearle sus méritos; todo con el propósito de enagenarle simpatías y con el fin de restarle votos. Cosas que no se consiguen fácilmente; porque con llamarle sainetero, ni se apagan los aplausos que se le tributan por sus obras cómicas, ni con negarle inteligencia se mata su reputación de literato; porque no se bordan, sacando las músicas e. honor de Navarro-Reverter, las cartas que obran en poder de la Liga de contribuyentes, ni lo estampado en la *Gaceta de Madrid*, relativo todo esto al puerto de la Capital; porque no se destru-

yen, con ponerlas en entredicho, la influencia, la consideración y el aprecio que merece en altas esferas del partido liberal, y porque no es posible en resolución, sobreponer la mentira á la verdad, por mas que se aguce el ingenio ó la pasión se exalte.

Que la campaña que contra él se hace es interesada pruébalo, en primer lugar, la periodicidad del ataque: siempre que se avecinan elecciones. Pruébalo, también, la sinrazon del mismo: ¿Es cordura solicitar á la ignorancia para que niegue al señor Sanchez Pastor sus condiciones de literato distinguido y de autor aplaudidísimo? Pruébanlo, en fin, la injusticia del ataque.

¿Por qué ha de reconocerse la influencia y prestigios entre los propios, cuando dominan situaciones conservadoras, y ha de ser negada cuando ocupa el poder el partido liberal?

Con estos discursos y con tales procedimientos se pretende que vivamos en mundo de artificio, cuando por semejantes caminos sólo se logra alcanzar la conmiseración de los estraños.

Pero ¿á quien puede molestar un hombre político? Sin duda, á otro político. Si nuestro distinguido amigo desistiera de representar en Cortes á Castellón, con seguridad nuestra pluma no se vería en el caso de intentar la defensa de aquel.

Esto evidencia que los partidos y los hombres políticos, pueden tener interés de deprimir al adversario, introduciendo además la division entre las huestes contrarias.

Sentado esto y afirmando que la defensa justísima de nuestro amigo señor Sanchez Pastor, obliga á decir las cosas por su nombre, ¿será de estrañar que se le ocurra á nuestro apreciable colega *El Clamor*, para acreditar que vive en lucha política, se le ocurra, decimos, escitar la impresionabilidad del señor Rambla, diciendole que le lanzamos *chinitas* y que á él y á sus amigos los llamamos elementos bulliciosos? Bien que la habilidad de *El Clamor* realiza su esperanza de ver la contestación que dán los aludidos; porque el señor Rambla aceptando la galanteria del espacio que le ofrece aquel periódico en sus columnas, publica un remitido entre agradecimientos por generosidades y buenas intenciones que agradece ó ignoramos.

Ya ha visto, pues, *El Clamor*, la contestación de los aludidos.

Cierto que en los escritos del *Diario* se hacen alusiones nó á persona ni grupo determinado: á elementos que tratan por tales ó cuales medios de restar servicios y méritos al señor

Sanchez Pastor. Y muy al tanto parece estar *El Clamor* de lo que sientan ó digan los amigos del señor Rambla, cuando habiendo otros partidos que se ocupan en la poco envidiable tarea le señala como aludido. Acepta este señor la alusion, y escribe, no en verdad: *«El Diario me dice, el Diario me regatea»* etc.

Nó. *El Clamor*, que ha sugestionado al señor Rambla debe decirle, y no cometerá inexactitud, que el *Diario* ni dice ni regatea nada al señor Rambla.

El *Diario* rindiendo tributo á la justicia, defenderá al señor Sanchez Pastor de ataques injustificados; obrando correctamente, acatará los acuerdos del jefe del partido liberal, y esperto en lides electorales huirá cuidadosamente de hacer el juego á ningun adversario político.

1898

¡Bien llegado seas, año nuevo, nueva etapa de la vida!

Los que á recurrerte y despedirte y quizás recordarte luego con tristeza y amargura intensísimas nos disponemos, saludamos tu aparición, no viendo en tí una esperanza, sino lo que tú eres: limitado espacio de tiempo llamado á presidir locuras, ilusiones, errores, audacias y desesperos... ¿Que no eres una esperanza?

Pues si en lo más íntimo de nuestros corazones no existiera un átomo de fé, la creencia poderosa de que mientras dures podremos rectificar y redimir yerros y pecados; sino vislumbrásemos otras lontananzas que las reproductoras de lo sufrido en los pasados antecesores tuyos, llegada sería la hora de tomar como nuestras las palabras tremendas del poeta florentino.

Esperanza eres, porque deseamos emplear tus meses y tus días en gratas empresas, regocijo del ánimo, expresión de anhelos hasta hoy refrenados por influjo de añejas rutinas y convencionalismos reñidos con nuestra manera de ser en los presentes días. Esperanza eres, porque inaugurando como inauguras amplísima liza donde batallar pueden todas las aspiraciones, todas las energías, los intereses todos, en tí pensamos y ciframos en tí proyectos cuya traducción en hechos no ha de quedar por nosotros.

Naces, y desde tus horas primeras han de preocuparte múltiples é importantes asuntos.

No has encontrado flores en los

jardines, verdor en los prados, savia en los tiernos brotes de los árboles, aromas en el ambiente, besos y caricias en el viento, y de aquí podrás deducir cuál ha de ser tu existencia; la del obrero que gana su pan trabajando de sol á sol, la del guerrero que aguarda en las trincheras morir antes que ceder su puesto,

Y pues no te damos albricias halagadoras, no hemos de pedirtelas en tu juventud, en tu virilidad, en tu ocaso. Nos bastará puedas unir á tu número aquellos sucesos que ambicionábamos acometer para romper el yugo insoportable de esta atonía que nos rinde; nos bastará que presencias y conmemores los esfuerzos que haremos para ser en vida honrados y en muerte enaltecidos.

La España de los trovadores no existe; la España de los obreros te recibe sin dejar su labor.

Que también los que á estas tareas de la prensa nos dedicamos, obreros, y no otra cosa más que obreros somos.

Formar en sus filas, aunque sea en el último puesto, envaneco y llená de gloria.

Falange valerosa que vive al día con grandes esperanzas y pocas realidades; atacando incansable el privilegio, combatiendo la injusticia y mandando los cimientos del edificio en que ambos se albergan.

Con el desden en la mirada, el sarcasmo en los labios y la ironía en el acento, esa falange trabaja más por la causa de la justicia, que todos los redentores de oficio con su sinceridad postiza y su abnegación contrahecha.

Si gratas eran, pues, las estrofas por otros años cosechadas, más gratos han de ser para tí los golpes y trepidaciones de martinetes laminadores y telares de las convulsiones que produce la idea luminosa al brotar en el cerebro.

¡Bien venido seas, Año nuevo!
M. A.

MISCELANEA

Habla el *cosi* por boca de su órgano en la prensa, despues de copiar el telegrama dirigido por nuestro amigo el señor Sanchez Pastor al Alcalde de la capital, en que participa se concede al Ayuntamiento la forma de pago que tiene solicitada respecto de la guardia rural.

«De agradecer son siempre cuantas gestiones se hacen en beneficio de la población, hagalas quien las haga y tengan éstas importancia ó nó, pero si que hemos de hacer constar que el señor Sanchez Pastor, que podía hacerlo, que tenía obligación de ha-

berlo hecho por haber sido representante en Cortes de esta provincia, no se tomara interés de ninguna especie ni hiciera gestión alguna cerca del ministro de la Gobernación, para conseguir las 35.000 pesetas que se han concedido a la provincia de Castellón por gestiones de nuestro queridísimo amigo don Eduardo Cassola y demás diputados y senadores por esta provincia.

¿Es que hace días no estaban tan cerca las elecciones?

Insignificante es la cosa, pero bastante para poner de relieve los intereses que guían a ciertas gestiones.

Es la segunda vez que «El Regional» hace constar que nuestro amigo el señor Sanchez Pastor no se tomara interés para conseguir las 35.000 pesetas concedidas a Castellón y la segunda vez también que atribuye la donación a gestiones del señor Cassola y diputados y senadores de esta provincia.

Entre estas dos veces, hemos probado que el señor Sanchez Pastor se anticipó a las gestiones del señor Cassola y amigos del *cosí* y aun a la petición del Alcalde de la capital.

El órgano *cosiero* no se entera, no quiere enterarse del telefonema que ponemos a su disposición y que prueba nuestro aserto; y dice: «¿Es que hace días no estaban tan cerca las elecciones?»

En verdad cada día debe estar más cercana; pero se aleja el momento de que nuestro colega entre en razón.

¿Habrase visto disparate mayor que asegurar y negar, y negar y afirmar, según conviene a su argumentación ó intento, la preponderancia de Sanchez Pastor?

Unas veces es el cacique a quien se entrega la provincia, otras no puede conseguir una ruia credencial. Ahora hace un pequeño servicio y otras es atendido con preferencia Cassola, que es un señor a quien no conocian en el ministerio cuando iba alguna vez a preguntar por el expediente de la guardería.

¿En que quedamos, si es que quedamos en algo, desconcertado «Regional».

Pobreza de espíritu.

Sigue el susodicho colega:

«Se ha resuelto, según dice el señor Sanchez Pastor, en la forma propuesta por el ayuntamiento.

¿Se conforman los labradores? creemos que no.

Ayer circuló la especie de que los labradores se oponían a satisfacer el impuesto de cincuenta céntimos de peseta que se trata de exigirles por hanegada para satisfacer los mayores gastos que ocasiona la vigilancia por la benemérita de la huerta.

Y se oponen y no paganán, con lo que el Ayuntamiento se verá imposibilitado para adelantar al Estado trimestres.»

¡Qué bien para los afanes de «El Regional» si las cosas siguieran el camino que parece trazarles el deseo del colega y resultara estéril el trabajo del señor Sanchez Pastor!

Por lo ya vera el *cosí* como se equivoca de medio a medio; y aunque circulara la especie y no se conformaran los labradores y no paganán y el Ayuntamiento se viera imposibilitado de adelantar trimestres al Estado, las gestiones del señor Sanchez Pastor no sufrirán fracaso alguno, porque se ha limitado a recomendar y apoyar cerca del ministerio una petición del ayuntamiento de la capital, que creía beneficiosa para los intereses del Municipio.

Y lo ha conseguido. Y aquí termina su misión.

Por lo demás, no son los labradores los que han de conformarse: con que se conforme el Ayuntamiento basta. Y como lo ha pedido, se conformara; y rigiendo el impuesto en presupuesto, tendrá obligación de cobrarlo.

Y tiene medios para conseguirlo. Ojalá los hubiese para obligar a escribir razonadamente y con sintaxis al *cosí*, que otro gallo le cantara a la benemérita de la huerta.

Con que sosieguese «El Regional». Ceben esos presagios sinestros que anida en su pecho desde la caída de Azcarraga, y orea en las especies circuladas de los cincuenta céntimos como en el levantamiento y preponderancia carlista.

Después de todo, morir tenemos. ¿Por qué esta en la oposición vierte tanto llanto y mete tamaño ruido?

¡Pobretel! Disimule. Haga el indiferente, que hasta los mucosos se burlan de su falta de resignación.

Razones, que acaso no esten al alcance de todos, y a los que nosotros no podemos dejar de atender nos obligan a dejar sin contestación algunas intemperantes apreciaciones de que ha sido objeto el DIARIO recientemente, en comunicado inserto en un colega local.

Para obrar así, para callar, solo Dios sabe el esfuerzo que nos vemos precisados a hacer; y no fuera este bastante a contentarnos, sin duda alguna, si a él no se uniera la consideración de que el comunicado en cuestión, examinado con imparcialidad, antes viene a corroborar nuestras afirmaciones que a negarlas.

No faltan en el escrito de referencia conceptos y frases de relumbro, pero si las razones que llevan el convencimiento al ánimo. Ya es antigua la practica de este procedimiento en quien no halla, por quitarse la lógica, razonamientos de mayor eficacia.

Busque el autor del comunicado argumentos que no le resulten en su contra y no habie de rectificaciones, ligerezas, idiosincrasias y correctivos, porque el lector ya hace tiempo nos conoce a todos.

Además de que le consta que el DIARIO no admite los correctivos, así como quien recibe una caja de turrón por las Navidades, parecenos que no es el señor Rambla la persona indicada para aplicárselos.

CRONICA

Desde ayer cuenta esta capital con otro periódico diario defensor de los intereses morales y materiales de esta región.

El nuevo colega, que se titula *Diario de la Plana*, esta dirigido por el reverendo Padre Faut, de la Compañía de Jesús, conocido en el campo periodístico de esta ciudad por el más firme mantenedor de los intereses católicos, en cuya defensa ha probado recientemente sus excepcionales condiciones para la polémica periodística y su acendrado amor a la religión que todos profesamos.

Saludamos con la más afectuosa cortesía la aparición del estimado colega y le deseamos muchos años de vida y toda suerte de prosperidades.

De los datos leídos el primer día del año en la Iglesia parroquial de Santa María re-

sulta que durante el de 1897 se celebraron en esta ciudad 168 matrimonios canónicos y ocurrieron 877 nacimientos y 644 defunciones.

Los referentes al vecino caserío marítimo, anexo a Castellón, son: 63 nacimientos, 29 defunciones y 10 matrimonios.

Con arreglo a lo prevenido en el capítulo IV de la ley de reclutamiento del Ejército de 11 de Julio de 1885 reformada y adicionada por la de 21 de Agosto de 1896, el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad procedera a formar en los primeros días del corriente mes, el alistamiento de los mozos que deben ser llamados al servicio militar en el presente año de 1898, por cumplir 19 años durante el mismo ó ser mayores de dicha edad sin exceder de los 40 y no haber sido incluidos por cualquier motivo en ningún alistamiento y sorteo anterior.

A la vez, cumpliendo lo que previene el artículo 38 del precepto legal primeramente citado, se recuerda a los mozos que hayan cumplido la edad de 18 años, así como sus padres y curadores, la obligación que la ley les impone de pedir la inscripción en las listas que han de servir de base para formar el alistamiento; encargandoles muy encarecidamente cuiden de llenar dicho requisito a fin de evitar la grave responsabilidad en que incurrirían si no lo verificasen, ya que con arreglo a lo dispuesto en los artículos de la citada ley serán en tal caso los mozos destinados al servicio activo sin jugar suerte ni oírles ninguna excepción, además de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

El cuerpo medico forense de los juzgados de instrucción de Madrid, en el que se cuentan verdaderas notabilidades de la medicina y que tantos esfuerzos hace para conyugar con su delicada labor a la función de los tribunales de justicia, está montando en el laboratorio de la Casa de Cánones un gabinete especial de radiografía y microbiología, bajo la dirección de don Adriano Alonso Martínez.

Los rayos X estan instalándose en dicho gabinete para reconocer en el acto a toda clase de heridos por sucesos ocurridos en el día, resolviendo con el dictamen que han de prestar los médicos ante el juzgado, las dudas que pudieran suscitarse por la posición en que se hallara un proyectil, los órganos que este hubiera lesionado y las fracturas que se observaran en los huesos.

También contará el gabinete con una sección de microbiología para hacer análisis de los diferentes *bacillus* que hoy permite la ciencia reconocer en toda clase de líquidos y sustancias.

La reforma es utilísima para los tribunales.

A 700.000 pesetas asciende la cantidad con que se alzó el representante del Banco de España en Tortosa, que días atrás desapareció, suponiéndose que se embarcó para América.

Durante el año 1897 ha cursado la Central de Telégrafos más de dieciséis millones de despachos, correspondiendo por consiguiente cerca de trescientos mil a cada mes y a cada día unos nueve mil.

Un periódico médico alemán anuncia que el profesor Gerold, de Halle, ha encontrado el medio de neutralizar la acción de la nicotina en el tabaco.

Antes de la fabricación, las hojas de tabaco se sumergen en un cocimiento, cuyo principal elemento es la matjolana.

Este procedimiento basta para suprimir los efectos nocivos del tabaco, sin quitarle el aroma, ni ninguna de las demás cualidades agradables.

El descubrimiento no reza con los fumadores de pipa.

Cortamos de «El Cotreo» de Madrid sin añadir ninguna clase de comentarios.

«Créese en los círculos financieros que juzgar por la cifra de beneficios consignada en el último balance, el dividendo del Banco de España por el segundo semestre del año último será de 65 pesetas por acción, ó sea 13 por 100 del capital nominal.

El dividendo del primer semestre fué de 55 pesetas, ó 11 por 100 de dicho capital, de modo que el dividendo total del año sería de confirmarse aquellas noticias, de 120 pesetas por acción, ó sea 24 por 100 del capital nominal.

Créese también que el individuo de la Tabacalera por el segundo semestre completará la cifra de 60 pesetas por acción, ó sea 12 por 100 del capital nominal.»

El trozo de la calle de Colón, comprendido entre las Cuatro Esquinas y la plaza de Tetuán, ha sido autorizado también para nombrar un vigilante nocturno, el cual presta ya servicio desde 1.º del actual.

Ha cesado de ver la luz pública en Santander el periodico «El Cantabro» que habia sucedido a «La Voz Montañesa» que dirigió durante más de 20 años don Antonio Maria Coll y Puig.

Nuestro muy querido amigo el estafador farmacéutico de esta capital, don Odilon Gironés Alvarez, sigue aun recibiendo elocuentes muestras de sentimiento que ha causado en sus numerosas relaciones la reciente defunción de la bondadosa señora que compartió con él las dichas y penas de esta vida terrena.

Sirvan al señor Gironés y demás distinguida familia aquellas expresiones dictadas por el mas puro afecto, así como la esperanza de que la buena Isabel se halla en un mundo mejor, de lenitivo al dolor que adije su ánimo.

Por Real decreto de ayer han sido suprimidas en todas las Delegaciones de Hacienda las Administraciones de Bienes Nacionales.

En la de esta provincia desempeñaba el cargo de Administrador el abogado don Plácido Meliá, hermano del diputado provincial del propio apellido.

Con objeto de atender al restablecimiento de su salud y de pasar una temporada al lado de su padre, ha llegado a esta capital, acompañado de su hermano don Miguel, nuestro estimado amigo, la bella hija del ilustrado y laborioso delegado de Hacienda de esta provincia.

Celebraremos que la benignidad de este clima determine en plazo breve el restablecimiento de la joven y distinguida convaleciente.

Se anuncian en concurso las plazas de médicos de los baños de Nuestra Señora

del Abella y de Montanejos de esta provin-
cia, para su provisión.

Por el ministerio de la Guerra se han
de proveer durante el presente mes una
plaza de vigilante de 2.ª de la cárcel de
Morella y otra de la misma clase de la de
Sules.

Ha sido nombrado secretario de sanidad
marítima del puerto de Bonanza, el ilustra-
do médico de Burriana, don Vicente Min-
arro Sales.
La enhorabuena.

En cumplimiento de lo prevenido en el
artículo 25 de la ley electoral del Senado,
han quedado expuestas al público en el si-
drio de costumbre de las casas consistoriales
las listas de compromisarios para senado-
res. Las reclamaciones se admitirán hasta
el día 20 del actual.

En Benicassim se celebrarán fiestas a
San Antonio desde el día 17 al 23 del
actual.

La alcaldía del citado pueblo ha sido
autorizado por el gobierno civil para
celebrarlas.

Han sido destinados al regimiento reser-
va de Castellón, los capitanes don Constan-
tino Marcos Hierro y don Joaquín Gil Fer-
nández.

Por lo que por ahí hemos oído parece que
terminado el abono, y solo falta ya una fun-
ción, se acabaran las que se vienen dando
desde principio de temporada en el Teatro
Principal.

La campaña llevada a cabo por la compa-
ña Mata y Conti ha sido bastante regular,
por lo cual han conseguido llevar al teatro
público de lo que aquí se acostumbra,
abierta cuenta del número de funciones da-
das. La de la empresa, según noticias no
sabemos hasta que punto verídicas, no ha
sido tan buena; parece que no ha llegado a
recibirse de los gastos.

Entre las familias concurrentes al espec-
táculo la impresión general es de senti-
miento por quedarse, a mediados de tempo-
rada, sin el atractivo ó pasatiempo que
ofrecen las funciones.

Durante el actual año, regirá en el casi-
no Antiguo la siguiente junta directiva:

Presidente.—Don Francisco Giner; vice-
presidente, don Manuel Salvador; tesorero,
don Luis Giner; contador, don Enrique Se-
gura; secretario don José Sancho; vicese-
cretario don Vicente Isach y vocales don
José Escobar, don Luis Ten, don José Gi-
llón, don Francisco Canós, don Idefonso de
Chavarria y don Juan Errando.

La función de esta noche en el Teatro
Principal está dispuesta para beneficio de
la Sociedad Teatral, que como todos sabe-
mos es la que figura como empresa en lo
que va de temporada.

Las obras preparadas para la representa-
ción son: «Los cocineros», «El mundo con-
tra el mundo ó el baile de Luis Alonso», «La
Vicjecita» y «Los rancheros». Las tres pri-
meras muy aplaudidas y la última extrema-
mente.

Recomendamos, toda vez que las funcio-
nes tocan a su fin, que los que no hayan

visto estas zarzuelas no pierdan la ocasión
que se les ofrece esta noche. Especialmente
«El baile de Luis Alonso» y «La Vicje-
cita», merecen cualquier sacrificio por par-
te de los aficionados.

La cosa está de descarrilamientos y cons-
te que no aludimos a nadie, como pudiera
suponerse por la malicia.

El sábado en ocasión de estar haciendo
maniobras momentos antes de salir el tren
mixto de Barcelona se sacaron de la via
dos vagones de mercancías, sin más percau-
co que el retraso de una hora del tren.

El lunes, la expedición extraordinaria
de los días de mercado del tranvía de Onda
al Grao de esta capital sufrió el descarrilo
de la máquina a poco de salir de esta ciu-
dad. Tampoco en este hubo otra cosa que
lamentar que el retraso experimentado por
los viajeros, de los que el tren iba bastante
repleto.

VARIEDADES

ENTRADA DE AÑO

Fresco, retozón, chorreando juventud, el
Año Nuevo, desde los abismos del Tiempo
en que nació y se crió, se dirige a la Tierra
donde ya le aguardan para reemplazar al
Año caduco, perdido de gota y reuma, con-
denado a cerrar el ojo y estirar la pata in-
mediatamente.

Viene el Año Nuevo poseído de las férvi-
das ilusiones de la mocedad; viene ansian-
do derramar beneficios, regalar a todos ho-
ras y aun días de júbilo y ventura; y al
tropezar en el umbral de la inmensidad con
su antecesor que pausadamente y renquean-
do camina a desaparecer, no se le cuece el
pan en el cuerpo y pregunta afañoso:

—¿Qué tal, abuelito? ¿Cómo andan las
cosas por ahí? ¿De qué medios me valdré
para dar gusto a la gente? Aconsejame...
¡A tu experiencia apelo!...

El año viejo, alzando no sin dificultad la
la mano derecha, desfigurada y llena de
tofos gotosos, contesta en voz que silba
pavorosa al través de las arrasadas encias:

—¡Dar gusto! ¡Si creará el trastuelo que
se puede dar gusto nunca! ¡Ya te contenta-
rias con que no te hartasen de porvidas y
reniegos! De las maldiciones que a mi me
han echado ¿ves? va repleto este zurrón que
llevo a costas y que me agobia... ¡Bonita
cargal... Cansado estoy de oír repetir:—
«¡Año condenado! ¡Año de desdichas! ¡Año
de miseria! ¡Año fatídico! Con otro año
como este...»—Y no creas que las acusa-
ciones van contra mí solo... Se murmura de
«los años» en general... Todo lo malo que
les sucede lo atribuyen los hombres al paso
y al peso de los años... ¡A bien que por
último me puse tan sordo que ni me entera-
ba siquiera!...

Aquí se interrumpe el Año decrepito,
porque un acceso de tos horrible le doblega,
zamarreando; de como el árbol secular el
viento huracanado; y el Año mozo, que ni
lleva pastillas de goma ni puede entretener-
se en cuidar catarros y asma, prosigue su
camino, murmurando con desaliento:

—¡Adios, abuelito... Aliviarse... Se hace
tarde, y voy muy deprisa...

Al entrar en la Tierra, siéntese descora-
zonado: como suele decirse, se le había
caído el alma a los piés, y además creía
herida su dignidad y ofendida su rectitud,
con acercarse a gentes que le maldecirían y

le achacarían, sin razón, sus adversidades
y tribulaciones.

Hasta tal extremo fatiga esta cavilación
al muchacho—advierto que el Año de mi
historia era muy delicado y pundonoroso—
que decide apelar a una especie de plebis-
cito; si le rechaza la mayoría; si en él ven
un enemigo los mortales, hallase resuelto a
suprimirse, a disolverse en la nada, borran-
do antes con el dedo las cifras de su nom-
bre, ya escritas en la gigantesca y negra
pizarra del destino. Un suicidio por decoro,
antes que una vida detestable, entre la uni-
versal execración.

Con tan firme propósito, el Año nuevo,
vagando por las calles de populosa ciudad,
cruza la primer puerta que ve franca, por
la cual salen quejidos lastimeros. Sobre
duro camastro yace tendida una vejezuela,
seca como pergamino, inmóvil. En sus
miembros paralizados sólo vive el dolor. El
Año se inclina, compadecido, é interroga a
la impedida afectuosamente:

—¿Qué es eso, madre? Mal lo pasamos,
¿eh?

—¡Ay, hijo! Esto se llama rabiar y con-
denarse... Tengo dentro un perro que me
roce los huesos sin descanso... ¡Y sin espe-
ranza de curación! ¡Cuatro años que llevo
así!

—¿De modo que no querrá Vd. llevar
uno más?—exclamó el chico con anhelo.—
Porque yo soy el Año que viene ahora, y si
Vd. gusta, puedo quitarme de en medio: de-
saparece por escotillon; Vd. descuenta ese
añito de los que la faltan de padecer... y a
vivir... ó a morir, según Dios dispongal

Profundo espanto se pinta en la cara
amojamaada de la vieja; brillan de terror
sus apagados ojos, y cruzando las manos—
sólo estaba baldada de la cadera abajo—
implora así:

—¡No, añito del alma, no te vayas, no
te quites! No, añito, eso no. ¡Ya parece que
me siento algo aliviada... Me anuncia el so-
razón que no has de ser malo como tus an-
tecesores... ¡Un añito! ¡Y a mi edad, que
quedan tan pocos!

Maravillado sale el Año de allí, y como
anda tan ligero, presto deja atrás la ciudad
y se encuentra en una especie de colonia
obrero, albergue de los trabajadores en las
minas de azogue. Sórdida estrechez se dela-
ta en el aspecto de las casuchas, y las filas
de seres humanos que a la incierta luz del
amanecer se dirigen a hundirse en las en-
trañas de la mina, llevan estampadas en el
rostro las huellas del veneno que impregna
su organismo. Su palidez verdosa, su tem-
blor mercurial incesante causan escalofrío
y miedo.

El año, espantado de tal vista, se acerca
al que más tiembla, que no parece sino mu-
ñequillo de médula de sauco bajo la influen-
cia de eléctrica corriente—y le hace la mis-
ma proposición que a la vieja tullida.—El
temblor del desdichado aumenta; hiere de
pie y de mano, danzando como si le hubiese
picado la tarantula maligna; sus ojos rue-
gan, sus rodillas se doblan, y entre dos za-
patetas suplica afogado:

—¡Eso nunca, señor de Año! Por lo que
usted más quiera, no me quite un pedazo de
la dulce vida! ¡Es el único bien que poseo!

Apartase el Año, entre horrorizado y
despreciativo, y con la rapidez propia de su
marcha (el tiempo vuela, ya se sabe), al ins-
tante llega a orillas del mar, ve un presidio
y se introduce en una de sus cuadras. Resi-
dencia para todos odiosa, sombría, mefítica,
emponzonada por «diondas emanaciones»,
¿qué será para el hombre que no cesa de
dar vueltas a tremenda idea fija: la certi-

zumbre de haber sido condenado sin culpa
a cadena perpétua, y de que, mientras se
consume en el penal, abrumado de ignomi-
nias, el verdadero criminal, que le robó li-
bertad y honor, se pasea tan tranquilo, li-
sonjeado del mundo, favorecido de la propia
muñer del preso?

Y los abyectos compañeros de cadena, al
observar en el presidario inocente un ins-
tinto de honradez, una imposibilidad de
adaptarse a la degradación, le han tomado
por esclavo y víctima, y a fuerza de golpes
le obligan a que les sirva y desempeñe los
menesteres mas bajos. Cuando el Año pene-
tra en la cuadra, el desdichado preso se
ocupa en liar los sucios petates de la briga-
da toda. «Lo que es éste, acepta»—discurre
el Año entre sí.—«A vivir semejante, será
preferible el nicho». Al formular la propo-
sición, seguro de que la oña con transpor-
te, el año siente; pero el presidario apenas
comprende, se subleva, chilla, pone las ma-
nos como para defender o pegar. ¡No falta-
ba mas! ¡Después de tanta inmerecida des-
vestura, iban a robarle un año de existen-
cial! ¡En seguida! ¿Y si mañana reconocian
su inocencia y lo echaban a la calle?
¡Pues hombre!

Confuso y aturdido huye del presidio el
Año Nuevo. ¿A qué repetir la tentativa?
Nadie quería perder minuto de esta vida
tan injuriada y tan perra... Sin embargo,
por tranquilizar su conciencia, recorre el
Año los lugares en que se mora, las mansio-
nes del dolor y la necesidad, las famélicas
bohordillas, los campos que riega el sudor
del labriego, las minas de carbón, los hospi-
tales, los asilos de la mendicidad, las lepro-
serias, las glaciales prisiones siberianas...
Doquiera le dicen «arre allá» cuando pre-
tende cercenarles un año de suplicio...

Rendido de ver tanta desdicha, el Año
quiere reposar una hora en alguna casa
alegre, rica y elegante, y se detiene en el
palacio de un señor poderoso, a quien rodea-
ron desde la cuna prosperidades y lisonjas,
sobre quien llovieron amores, honores y
riquezas. En una estancia que mas parece
museo, donde tapices de armoniosos tonos
apagados sirven de fondo a relucientes y
arrogantes armaduras antiguas; recostado
en un sillón de guadamací, descansando la
sién sobre el puño, está el potentado, si-
guiendo con languido mirar los reflejos de
la llama que arde en la chimenea. «¿Qué
dirá de mi proposición?»—calcula el Año.

«Me cruza con aquella tizona, de hijo.»
¡Y por chancearse, por curiosidad, ofrece el
consabido trato... doce meses menos, un
recorte en la tela del vivir...! Alza la frente
el magnate, sonríe penosamente, y tendien-
do la diestra, farfulla como si tuviese pere-
za de hablar: «Convenido, venga esa mano...
¡Doce meses de aburrimiento que desquitel
Mil gracias... No tengo arranque para pe-
garme un tiro; pero así, indirectamente, es
otra cosa...»

Y entonces el Año Nuevo se encoge de
hombros y resueltamente, dejándose de es-
crúpulos, anuncia su advenimiento a los
mortales.

Emilia Pardo Bazán.

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO POLITICO DE NOTICIAS Y DE ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA



PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En CASTELLON: Un mes, 0'75 pesetas.

FUERA: Trimestre, 2'25 id.

GRAN FÁBRICA DE GUANOS

Abonos químicos garantizados para cada tierra y cultivo.

LA FAMA

Almacenes y despacho.—Despacho: Pescadores, 34
Almacenes: Camino del Mar (frente á la Estación del Tranvía)

de AGUSTIN SANCHO.—Castellón

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago é intestinos el único que positivamente cura es nuestro «Elixir Estomacal»; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago; ardoras, acedías, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la fiebre del estómago, las dispepsias, gastralgias, y entera intestinal: favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 PESETAS en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andra, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Castellón, farmacia de Gironés.

Mori
—
Estudiando
armónico
observa q
época de
spus cien
ración y se
sación de
mo el térmi
muerte.
Es ley que
de ella no h
ombieron
mientos, n
gentes co
asallaron á
rio de sus
Este Dian
sea de hecl
por princi
no que no
general, n
do á todas
dades que
de asombro
... á las g
Morir há, pe
eranzas y
meras edu
cabables
ogacias d
lar los uch
no, no han
e sobre las
do el cuer
de ser pa